



Junta de Distrito Municipal Chirino
REPUBLICA DOMINICANA



Del 40% de inversión se destinaran RD\$ 1, 022,484.40 para presupuesto participativo. \$ 522,480.40 destinado para la reparación y acondicionamiento de caminos vecinales, \$ 500, 000.00 destinado para la reconstrucción y remodelación del parque chirino.

Victoria R. Cayetano:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020, ya que consta con todo lo contenidos que dicha comunidad requiere.

Dorotea Moreno:

Estoy de acuerdo que se apruebe el presupuesto para ejecutar las obras en dicha instituciones y demás gasto, ya que sin dicha aprobación no podrían realizarse.

Rafael Miguel Polanco:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020.

Dorotea Moreno: **Aprobado**

Victoria Rosario Cayetano: **Aprobado**

Rafael Miguel Polanco: **Aprobado**

La agenda la cual constaba de 1 punto fue aprobada a UNANIMIDAD.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, siendo las 1:45 pm Del día 14 de enero del año Dos Mil Veinte (2020), la presidenta de la Sala Capitular dejo clausurada la sesión que motivo la redacción de la presente acta, lo que yo, Srta. Carlíxta De Jesús Fabián secretaria Municipal certifico, firmo, y sello.

Victoria R. Cayetano

Victoria R. Cayetano
Vice-Presidenta Sala Capitular

Dorotea Moreno

Licda. Dorotea Moreno
Presidenta de la Sala Capitular

Rafael Miguel Polanco

Sr. Rafael M. Polanco.
Vocal

Carlíxta De Jesús F.

Srta. Carlíxta De Jesús Fabián
Secretaria de la Sala Capitular





Junta de Distrito Municipal Chirino
REPUBLICA DOMINICANA



**Concejo Municipal
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.**

Resolución 01/20.

Considerando: Que esta Junta de Distrito Municipal Chirino Cumple Firmemente todo lo estipulado en la Ley 176-07.

Vista: La Ley 176-07.

Vista: La Ley 41-08.

Vista: La propuesta hecha por la **Lic. Yomayri Concepción Reyes**, Honorable Directora de esta Junta Municipal Chirino, propone al Concejo de Vocales de la Junta Municipal Chirino la **Aprobación del Presupuesto General 2020**.

Resuelve

Primero: Aprobar como al efecto **aprobamos** la **aprobación del presupuesto General 2020**

La Agenda Fue Aprobada a UNANIMIDAD.

1. Presentación Presupuesto General 2020.

El siguiente presupuesto estima ingresos por diferentes fuentes por un monto de RD\$17, 939,603.28 pesos lo cuales se dividen de la siguiente forma:

40% ascendente a RD\$ 7, 175,841.31 pesos serán destinados para inversión.

31% ascendente a RD\$ 5, 561,277.01 pesos serán destinados para gestión y ejecución de los servicios municipal.

25% ascendente A 4, 484,900.82 pesos serán destinados a los pagos de personal administrativo de esta institución.

4% ascendente a RD\$ 717, 584.13 pesos serán destinados para el programa educación, salud y genero.



Junta de Distrito Municipal Chirino
REPUBLICA DOMINICANA



Del 40% de inversión se destinaran RD\$ 1, 022,484.40 para presupuesto participativo. \$ 522,480.40 destinado para la reparación y acondicionamiento de caminos vecinales, \$ 500, 000.00 destinado para la reconstrucción y remodelación del parque chirino.

Victoria R. Cayetano:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020, ya que consta con todo lo contenidos que dicha comunidad requiere.

Dorotea Moreno:

Estoy de acuerdo que se apruebe el presupuesto para ejecutar las obras en dicha instituciones y demás gasto, ya que sin dicha aprobación no podrían realizarse.

Rafael Miguel Polanco:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020.

Dorotea Moreno: **Aprobado**

Victoria Rosario Cayetano: **Aprobado**

Rafael Miguel Polanco: **Aprobado**

La agenda la cual constaba de 1 punto fue aprobada a UNANIMIDAD.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, siendo las 1:45 pm Del día 14 de enero del año Dos Mil Veinte (2020), la presidenta de la Sala Capitular dejo clausurada la sesión que motivo la redacción de la presente acta, lo que yo , **Srta. Carlixta De Jesús Fabián** secretaria Municipal certifico, firmo, y sello.

Victoria R. Cayetano

Victoria R. Cayetano
Vice-Presidenta Sala Capitular

Dorotea Moreno

Licda. Dorotea Moreno
Presidenta de la Sala Capitular

Rafael Miguel Polanco

Sr. Rafael M. Polanco.
Vocal

Carlixta De Jesús F.

Srta. Carlixta De Jesús Fabián
Secretaria de la Sala Capitular





Junta de Distrito Municipal Chirino

REPUBLICA DOMINICANA



Del 40% de inversión se destinarán RD\$ 1,022,480.40 para presupuesto participativo. \$ 522,540.40 destinado para la reparación y acondicionamiento de caminos vecinales, \$ 500, 000.00 destinado para la reconstrucción y remodelación del parque chirino.

Victoria R. Cayetano:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020, ya que consta con todo lo contenidos que dicha comunidad requiere.

Dorotea Moreno:

Estoy de acuerdo que se apruebe el presupuesto para ejecutar las obras en dicha instituciones y demás gasto, ya que sin dicha aprobación no podrían realizarse.

Rafael Miguel Polanco:

Estoy de acuerdo con la aprobación del presupuesto 2020.

Dorotea Moreno: **Aprobado**

Victoria Rosario Cayetano: **Aprobado**

Rafael Miguel Polanco: **Aprobado**

La agenda la cual constaba de 1 punto fue aprobada a UNANIMIDAD.

Dada en la sala de sesiones de este Palacio Municipal a los 14 día del mes de enero del año 2020.

Dorotea Moreno

Licda. Dorotea Moreno:
Presidenta de la Sala Capitular



Carlita De Jesús Fabian

Srta. Carlita De Jesús Fabián
Secretaria de la Sala Capitular





Junta de Distrito Municipal Chirino

REPUBLICA DOMINICANA



ACTA N°01-20.

LA HONORABLE JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CHIRINO, REUNIDO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2020, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE TIENE EL CONCEJO DE VOCALES (REGIDORES).

Siendo las 12:40 pm del día 14 de Enero del año Dos Mil Veinte (2020), se reunieron en la Junta Municipal Chirino, los señores regidores / Vocales; **Victoria Rosario Cayetano, Vice- Presidenta de la Sala Capitular, Dorotea Moreno Presidenta de la Sala Capitular, Rafael Miguel Polanco Vocal y la Secretaria que suscribe.**

Comprobado el quórum reglamentario, después de un afectuoso saludo a los presentes, la Presidenta de la Sala Capitular presento los puntos de agenda a tratar:

Los Puntos de agenda formulados por la Presidenta de la Sala Capitular son los Siguietes:

1. **Lectura del Acta de Sesión Anterior N°11/19, la cual fue aprobada a UNANIMIDAD.**
2. **Presentación Presupuesto General 2020.**

La Agenda Fue Aprobada a UNANIMIDAD.

1. **Presentación Presupuesto General 2020.**

El siguiente presupuesto estima ingresos por diferentes fuentes por un monto de RD\$17, 939,603.28 pesos lo cuales se dividen de la siguiente forma:

40% ascendente a RD\$ 7, 175,841.31 pesos serán destinados para inversión.

31% ascendente a RD\$ 5, 561,277.01 pesos serán destinados para gestión y ejecución de los servicios municipal.

25% ascendente A 4, 484,900.82 pesos serán destinados a los pagos de personal administrativo de esta institución.

4% ascendente a RD\$ 717, 584.13 pesos serán destinados para el programa educación, salud y genero.